



Secretaría Concejo

SESIÓN ORDINARIA 239-2013

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día lunes 25 de marzo 2013, en el Salón de Sesiones "Alfredo González".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Lic.	Gerardo Badilla Matamoros
MSc.	Catalina Montero Gómez
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Señora	Hilda María Barquero Vargas

REGIDORES SUPLENTE

Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez
Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señor	Pedro Sánchez Campos
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar
Señora	Yorleny Araya Artavia
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Annia Quirós Paniagua	Distrito Tercero
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Samaris Aguilar Castillo	Regidora Propietaria
--------	--------------------------	----------------------

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
Señora	Marcela Benavides Orozco	Secretaria Concejo Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

La Presidencia procede a dar un minuto de silencio por el fallecimiento del padre del señor Roger Vílchez, por lo que solicita que la Secretaría envíe las condolencias a la familia del señor Roger Vílchez.

1a. ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el Orden del Día para conocer el Acta de la Sesión N° 236-2013.

1. Acta de la Sesión N° 236-2013 de fecha 18 de marzo de 2013

El Regidor Gerardo Badilla, solicita que se revise el consecutivo de las páginas del Acta.

//A CONTINUACIÓN LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN N° 236-2013, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO II: NOMBRAMIENTOS

1. Karina Vargas Espinoza - Presidenta Fundación Nexo para el Desarrollo de Líderes Latinos
Asunto: Nombramiento de representante municipal ante la Fundación. ☎: **8841-0444**.

//SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. NOMBRAR A LA SEÑORA MARTA ALICIA ROSA HERNÁNDEZ, CÉDULA 1222-00105218 COMO REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA ANTE LA FUNDACIÓN NEXO PARA EL DESARROLLO DE LÍDERES LATINOS.**
 - B. INSTRUIR A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO PARA QUE PROCEDA A CITAR A LA SEÑORA ROSA HERNÁNDEZ A JURAMENTARSE.**
 - C. INDICARLE A LA SEÑORA ROSA HERNÁNDEZ QUE DEBE PRESENTAR UN INFORME DE LABORES AL CONCEJO MUNICIPAL CADA SEIS MESES.**
 - D. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
2. Laura Ramón Elizondo - Directora CTP Mercedes Norte
Asunto: Nombramiento miembro Junta Administrativa del Colegio. ☎: **2261-8992 / 2261-7445**

Nombre y apellidos	Cédula	Teléfonos	Dirección
Mónica Sánchez Vargas	108500026	8385 1905	Mercedes Norte, Heredia
Rose Mary Murillo Quirós	107670362	2261 3003	Mercedes Norte, Heredia
Julio García Paniagua	205700231	2269 1714	Mercedes Norte, Heredia

//SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. NOMBRAR A LA SEÑORA MÓNICA SÁNCHEZ VARGAS, CÉDULA 1-0850-0026, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE HEREDIA.**
- B. INSTRUIR A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO PARA QUE PROCEDA A CITAR A LA SEÑORA SÁNCHEZ VARGAS CON EL FIN DE QUE SEA JURAMENTADA.**
- C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Regidora Catalina Montero, reitera el comentario que anteriormente había indicado, de que cuando se nombre a representantes de fundaciones, se debe de conocer más sobre las mismas y considera que se puede hacer un recuento sobre las actividades que realizan.

La Presidencia manifiesta que cuando se nombran los representantes, se les solicita que presenten un informe semestral de las labores que realizan en dichas fundaciones, y que pocas veces lo hacen. Asimismo indica que las fundaciones son sin fines de lucro.

El Regidor Rolando Salazar indica que para eso está el representante del municipio para que se le solicite un informe.

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA

1. MBA. José Manuel Ulate - Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento OP-025-2013 respecto a calificación de idoneidad de la Asociación de Desarrollo de Mercedes Norte y Barrio España. **AMH-0396-2013**.

- A continuación se transcribe documento OP-026-2013, el cual dice:

En cumplimiento del artículo No.1 inciso a , del Reglamento para la Asignación, Control y Liquidación de partidas municipales a las Juntas de Educación de Escuelas, Juntas Administrativas de Colegios y Asociaciones de Desarrollo Integral o similares otorgadas por la Municipalidad de Heredia, la **ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE MERCEDES NORTE Y BARRIO ESPAÑA**, presentó a esta Oficina los requisitos establecidos en el reglamento para solicitar la **CALIFICACION DE IDONEIDAD**, por lo que se deberán remitir al Concejo Municipal para que se apruebe o deniegue dicha solicitud. Los documentos remitidos cumplen con todos los requisitos establecidos en el reglamento vigente.

//SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: CON BASE EN DOCUMENTO OP-025-2013, SUSCRITO POR LA LICDA. JACQUELINES FERNÁNDEZ C., COORDINADORA DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, OTORGAR CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD A LA ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE MERCEDES NORTE Y BARRIO ESPAÑA, EN VISTA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO VIGENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. MBA. José Manuel Ulate - Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento OP-026-2013 respecto a calificación de idoneidad de la Asociación de Desarrollo de San Jorge. **AMH-0395-2013.**

- A continuación se transcribe documento OP-026-2013, el cual dice:

En cumplimiento del artículo No.1 inciso a , del Reglamento para la Asignación, Control y Liquidación de partidas municipales a las Juntas de Educación de Escuelas, Juntas Administrativas de Colegios y Asociaciones de Desarrollo Integral o similares otorgadas por la Municipalidad de Heredia, la **ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN JORGE**, presentó a esta Oficina los requisitos establecidos en el reglamento para solicitar la **CALIFICACION DE IDONEIDAD**, por lo que se deberán remitir al Concejo Municipal para que se apruebe o deniegue dicha solicitud. Los documentos remitidos cumplen con todos los requisitos establecidos en el reglamento vigente.

//A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: CON BASE EN DOCUMENTO OP-026-2013, SUSCRITO POR LA LICDA. JACQUELINES FERNÁNDEZ C., COORDINADORA DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, OTORGAR CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD A LA ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN JORGE, EN VISTA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO VIGENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. MBA. José Manuel Ulate - Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento DAJ-249-2013 respecto a Recurso de Revocatoria con Apelación contra acuerdo tomado en Sesión 0220 del 17 de diciembre de 2012. **AMH-0390-2013.**

//ESTE DOCUMENTO SE ANALIZÓ EN SESIÓN ORDINARIA N° 237-2013, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2013, POR LO QUE SE TRASLADA A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO, PARA QUE CORROBORE SI EFECTIVAMENTE YA FUE ANALIZADO DICHO DOCUMENTO.

4. Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia
Asunto: Recurso de Amparo presentado por el Sr. Juan Ramón Sánchez Brenes por la obstaculización del libre tránsito, así como por el peligro a la vida e integridad física de los transeúntes.

//LA PRESIDENCIA DISPONE: DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, ASIMISMO SE TRASLADA COPIA AL SEÑOR JUAN RAMÓN SÁNCHEZ Y LO FELICITA POR LA INICIATIVA REALIZADA .

5. Manuel de Jesús Murillo Chaves
Asunto: Propuesta política y solicitud de ayuda económica. ☎: **8519-8090 / 6112-1250**
manuelmurillochaves@hotmail.com

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DENEGAR LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL SEÑOR MANUEL DE JESÚS MURILLO CHAVES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. Alba Buitrago Ramírez - Presidenta ADI La Aurora
Asunto: Solicitud de prórroga de tres meses para completar la adjudicación del proyecto para la construcción de la gradería del gimnasio. ☎: **2293-0317.**

//SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: OTORGAR PRÓRROGA POR TRES MESES A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA AURORA CON EL FIN DE COMPLETAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA GRADERÍA DEL GIMNASIO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO IV: ANÁLISIS DE INFORMES

1. Informe N° 67 Comisión de Hacienda

Texto del informe:

1-SCM-0567-2013

Suscribe: Juan Watson Aragón- presidente-ADE Urbanización Zumbado.

Asunto: Solicitud de que se giren dineros para pintura del piso de la cancha multiuso, así como en la rotulación de los muros laterales de la misma.

Recomendación: Según consulta con la directora de Planificación estos dineros se fueron a superávit, pues no fueron tramitados oportunamente por ADE Urbanización Zumbado.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2-SCM-0568-2013

Suscribe: José Manuel Ulate A. -Alcalde Municipal.

Asunto: Remite OP-105-2013 respecto solicitud de idoneidad ADE Nísperos 3

Recomendación: Según el OP señalado cumple con todos los requisitos ,otorgar la idoneidad.

// SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADA. EN CONSECUENCIA: DE ACUERDO A DOCUMENTO OP-105-2013 SUSCRITO POR LA LICDA. JACQUELINES FERNÁNDEZ, COORDINADORA DE LA

OFICINA DE PLANIFICACIÓN, SE OTORGA LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD A LA ADE NÍSPEROS 3. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2a. ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el Orden del Día para conocer Informe de Comisión de Becas.

Informe Comisión de Becas

Asunto: Ampliación de plazo para recepción de formularios de casos nuevos

Recomendación: Se le solicita a este honorable Concejo Municipal, ampliar el plazo de la recepción de formularios de becas nueva, hasta el 30 de abril del año en curso, esto debido a que los formularios en cuestión fueron entregados hasta el día 18 de marzo a tan solo unos días de la Semana Mayor, provocando que las y los usuarios se demoren con la documentación solicitada en dichas fórmulas, tanto en las Instituciones Educativas en la Municipalidad de Heredia.

El Regidor Walter Sánchez, considera que es mucho el plazo, por lo que considera que podría ser para el 24 de abril.

La Regidora Hilda Barquero indica que está de acuerdo en parte con lo que manifiesta el regidor Walter Sánchez, pero señala que en las escuelas atrasan a los interesados cuando solicitan la certificación de estudio.

El Regidor Gerardo Badilla señala que si hay interés, deben presentar la documentación cuando se les solicita, por lo que considera que buena fecha sería el 24 de abril.

La Regidora Maritza Segura indica que ya casi está listo el Reglamento de Becas, y en el mismo se indica que se le dará tiempo a la Comisión de Becas de que se trabaje hasta junio.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR MAYORÍA: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE BECAS, TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. El Regidor Gerardo Badilla vota negativamente.

A LAS DIECINUEVE HORAS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.

Marcela Benavides Orozco
SECRETARIA CONCEJO MUNIC.

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

mbo/sjm.